

PROCESO	PERTENENCIA
RADICADO	680514089001 2022 00006- 00
DEMANDANTE	LUIS MARIO ROJAS
DEMANDADOS	PEDRO IGNACIO APARICIO ORTIZ y otros.
AUTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Aratoca, trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que en audiencia realizada el 15 de diciembre de 2022, por petición de la curadora Ad-litem, fue aplazada la audiencia de recepción de testimonios que se hallaba programada para el 16 de diciembre de 2022, se dispone señalar como nueva fecha para su realización, el **día VEINTISEIS (26) de Enero de 2023, a las NUEVE de la mañana (09:00 A.M.), para la AUDIENCIA VIRTUAL DE RECEPCION DE LOS INTERROGATORIOS DE PARTE y la PRUEBA TESTIMONIAL**, etapa de ALEGACIONES y de ser posible se proferirá SENTENCIA, audiencia que se realizará conforme a las pautas trazadas en el auto del 27 de octubre de 2022 que decretó pruebas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GABRIEL ISAAC SUÁREZ CORREDOR

(FIRMA SEGÚN LEY 527 DE 1999, DECRETO 2364 DE 2012, ACUERDO PCSJA20-11532 Y OTROS)

Firmado Por:
Gabriel Isaac Suarez Corredor
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Aratoca - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74fd4f35aefed343729a5333da46e08ffad970a4a215d1b7f86690459e0004b**

Documento generado en 13/01/2023 10:18:16 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**